

**CALENDARIO PROVISIONAL PARA LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER**  
**MELLC 2016-17**

	<i>CONVOCATORIA de JUNIO</i>	<i>CONVOCATORIA de SEPTIEMBRE</i>	<i>PRIMERA CONVOCATORIA del 17-18</i>
<i>Fecha límite para la matrícula de los 12 créditos</i>	9 de enero 2017	9 de enero de 2017	10 de enero de 2018
<i>Fecha límite para la solicitud de tutor</i>	16 enero de 2017	16 de enero de 2017	15 de septiembre de 2017
<i>Fecha límite para la entrega del último borrador al tutor</i>	26 de mayo de 2017	23 de octubre de 2017	5 de febrero de 2018
<i>Fecha límite para el depósito</i>	23 de junio de 2017	12 de noviembre de 2017	26 de febrero de 2018
<i>Fecha límite para la defensa</i>	20 de julio de 2017	19 de diciembre de 2017	10 de marzo de 2018

**OBSERVACIONES:**

- a) Los estudiantes deben consultar con la Secretaría de la Facultad de Filología para las fechas concretas de matrícula.
- b) Se aconseja a los estudiantes que cumplan los requisitos con al menos una semana de antelación con respecto a las fechas límites que se establezcan.
- c) Para aquellos que tengan pensado solicitar su admisión al programa de Doctorado en Estudios Filológicos, se aconseja que traten por todos los medios de cumplir los requisitos en la primera convocatoria.
- d) La convocatoria de septiembre se extiende desde septiembre a diciembre, pudiéndose cumplir los requisitos de entrega, depósito y defensa en cualquier momento desde el comienzo de septiembre hasta las fechas establecidas como límite para cada uno de ellos.
- e) Los estudiantes que deseen realizar su defensa en la convocatoria de septiembre una vez concluido dicho mes, tendrán que pagar las tasas administrativas otra vez (pero no los créditos del TFM). Si se pospusiera la defensa a la primera convocatoria del año siguiente, se tendría que pagar también los 12 créditos

del 1 FM.